

vence de la necesidad de una “reflexión profunda sobre los usos de la puntuación antes de tomar cualquier decisión editorial en la fase de la *constitutio textus*” (p. 315). Así, nos lleva igualmente a la polémica sobre la Inmaculada Concepción –franciscanos/dominicos–, que a las festividades y patronos del gremio de los plateros. E incluye una copla que nos permite bajar el telón de este libro que es un verdadero certamen literario: “La platería os retrata / en plata Virgen y es bien / retratar en plata a quien [como la pléyade de autores] / es más limpia que la plata” (AGN, 303).

Esta compilación de ensayos, en la que María Águeda Méndez introduce la aguja para bordarla o deshilarla y organizar su tapiz (cf. Glantz, p. 219), despierta la ambición de seguir explorando o incurсионando en textos novohispanos, así como en futuros ensayos –que esperamos– de los autores que colaboran en este sugerente volumen.

GRACIELA CÁNDANO FIERRO

Universidad Nacional Autónoma de México

*Cantar de mio Cid*. Ed., pról. y notas de Alberto Montaner; est. preliminar de Francisco Rico. Centro para la Edición de los Clásicos Españoles-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2007.

La atención que se brindó en 1993 a la edición que presentaba un muy joven Alberto Montaner como punta de lanza del ambicioso plan editorial de Francisco Rico para la *Biblioteca Clásica* provenía de frentes muy distintos: uno, el más sólido a la postre, se sostenía en la consulta directa del código con el apoyo de tecnologías que brindaban mayor precisión a la de los análisis previos, como la lámpara de Wood, una cámara de reflectografía infrarroja y vídeo-microscopio de superficie; esto, cuando apenas dos décadas antes Ian Michael lamentaba la falta de una lámpara de luz ultravioleta y una cámara de rayos infrarrojos en la Biblioteca Nacional durante su consulta del código en el verano de 1968. Sin duda, más de uno recordaremos con cierta nostalgia la videocinta de unos quince minutos en la que podía verse a Alberto Montaner ir y venir con los resultados de una nueva consulta directa del Código de Vivar, ahí donde editores anteriores habían tenido que conformarse con seguir para su edición la transcripción paleográfica de Menéndez Pidal y los facsímiles comerciales disponibles. El otro frente resultaba menos obvio y sólo el tiempo ha sido suficientemente sabio para aquilatar sus beneficios; me refiero a la leyenda con que abría la edición: “El presente volumen, primero de *Biblioteca Clásica*, está dedicado a la memoria de Ramón Menéndez

Pidal". Cuesta trabajo pensar en esta dedicatoria simplemente como parte de una estrategia editorial o de un homenaje sentimental; en realidad, me parece que hoy puede leerse como una declaración de principios de lo que Alberto Montaner ofrecía en su edición; evidentemente, la visión conservadora de Colin Smith había conducido, en términos ecdóticos, a callejones sin salida (quien quisiera seguirlo terminaba, a la larga, perpetrando una transcripción paleográfica). Por el contrario, esta edición invitaba a la concordia y, en alianza con *Biblioteca Clásica* y su director, Francisco Rico, señalaba los nuevos vientos que soplaban para una filología hispánica capaz de aceptar su pasado nacional sin despreciar los hallazgos de otras academias, donde las diferencias entre la escuela inglesa, con un beligerante Colin Smith a la cabeza, se limaban en beneficio de la disciplina. La edición de Montaner era un llamado a la colaboración entre una vieja filología y una vigorosa infantería cuyo principal estandarte fue justamente el respeto al trabajo previo. Un tercer frente importantísimo se abrió como consecuencia de esta actitud conciliadora: el prólogo y las amplias notas críticas ya no estaban ahí para seguir a Menéndez Pidal o a Colin Smith, o para atizar contra uno u otro; Montaner, con enorme sensatez, aprovechó prólogo y notas de su edición para ofrecer un estado de la cuestión, tan completo por lo que tocaba a la consulta de fuentes como prudente en sus alcances críticos. No exageraba la nota en la contraportada de 1993 cuando apuntaba que "el Aparato crítico y las Notas complementarias discuten punto por punto todos y cada uno de los problemas de la obra y de las soluciones propuestas por la crítica, ofreciendo un panorama exhaustivo de los estudios sobre el *Cantary* perfilándolo con gran número de contribuciones propias". Montaner supo, como nadie lo había hecho hasta su edición (ni después), describir, evaluar y articular un acervo crítico que por su desmesurada dimensión no podía ser sino confuso y contradictorio, en beneficio del lector, quien palabra a palabra y verso a verso tenía la impresión de participar de la discusión y ser guiado con la mayor imparcialidad por medio de argumentos más y menos sólidos. El trabajo de Montaner se decantaba, en un momento de crisis para la academia española, por las cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza, y abría con ellas nuevos senderos para la investigación cidiana.

Hoy, quince años después, Alberto Montaner no ha dejado de ser joven y su edición no ha perdido el halo magnífico que la rodeaba en 1993, sino que se ha robustecido por la maduración de su trabajo y, más importante incluso, por la fecundidad que han demostrado sus ideas en el imaginario crítico cidiano. La siembra de 1993 ha rendido sendos frutos en los artículos posteriores de Montaner, pero también en las aportaciones críticas de toda una generación de lectores de su edición y que, más o menos seducidos por sus ideas, hemos tenido la

oportunidad de abonar el campo para seguirlo o de girar para ofrecer otras opciones distintas a las suyas, pero siempre con un punto de referencia común: su magnífica edición de 1993. Hoy, la situación de la academia española o de la vanguardia crítica inglesa no es la misma de hace quince años; con el Neotradicionalismo y el Neoindividualismo relegados más al viejo diván de la historia que en la palestra, la obligada imparcialidad con la que Alberto Montaner trató a la crítica cívica ha quedado muy rebasada. Esto, por supuesto, no quiere decir que haya perdido su mesura crítica tan característica, pero creo que es obvio en esta segunda edición un mayor protagonismo de las ideas del editor y de sus argumentos en favor de tal o cual postura.

A lo largo del prólogo y de las notas complementarias, no puede pasar inadvertida una mayor participación del editor y ese continuo permiso que se da a sí mismo para intervenir en las distintas discusiones que suscita un texto tan atípico en tantos aspectos como el *Cantar de mio Cid*. Mientras en su trabajo de 1993 Montaner lucía más preocupado por no entrar en polémicas innecesarias entre grupos, ahora su participación activa permite vislumbrar con más claridad una propuesta original rectora. Respecto a la fecha de composición, por ejemplo, el riguroso estado de la cuestión de 1993 concluía con un apoyo algo tímido a la datación tardía (“ésta [la fecha tardía] parece ser la propuesta mejor afianzada actualmente, como a mi juicio tienden a corroborar otros aspectos desglosados en las notas complementarias”, p. 8). Hoy, con una mejor perspectiva y con más camino andado, sin la presión de una polémica que ahora se antoja histórica, Montaner se permite más libertades y lo que antes sólo eran piezas sueltas de un rompecabezas en las notas complementarias hoy son argumentos sólidos y explícitos dentro de una cadena argumentativa propia: “en suma, no se trata de algunos elementos aislados que pudieran deberse a una intercalación o a una reelaboración parcial, sino de un cúmulo de aspectos consustanciales al *Cantar* en todos sus niveles y que, al margen de posibles antecedentes en forma poética, conducen a fecharlo sin apenas dudas en las cercanías de 1200” (p. lxxix). Hoy, esa aparente “imparcialidad” crítica está muy rebasada y, si en un momento de crisis resultó tan necesaria para convencer a tirios y troyanos de la importancia del trabajo en colaboración, para el lector actual no deja de ser un estorbo que termina por nublar la verdadera participación de Montaner en la discusión; por ello, quizá, su protagonismo menos disimulado no deja de ser bien recibido y mejor aquilatado.

Estos cambios de perspectiva implican, por supuesto, cambios profundos en el material crítico que nutre la edición. Sin hablar todavía de un nuevo planteamiento, bastaría referirnos un poco a los números para convencer a cualquiera del trabajo ingente que suma esta segunda edición: si el prólogo de 1993 abarcaba el centenar de

páginas, el Aparato crítico y las Notas complementarias, en tipo más pequeño, sumaban casi cuatro centenares de páginas y la bibliografía, unas cuarenta más, en esta segunda edición el prólogo asciende a las trescientas páginas, el Aparato crítico y las Notas complementarias llegan casi al medio millar y la Bibliografía nada más rebasa las ochenta páginas. Estos números hacen ver que la lectura comparada del Índice en ambas ediciones resulta engañosa, porque en apariencia se encuentran las mismas secciones en la de 1993 que en la de 2007. En la práctica, cada una de las secciones fue reestructurada internamente y, aunque hay largas supervivencias textuales de la edición de 1993, en buena parte de los casos el sentido de la redacción original se ha enriquecido por el nuevo contexto en el cual se sitúa ahora.

Esta mecánica de trabajo queda bien ilustrada por el texto crítico, en el que se continúan las líneas rectoras trazadas para la edición de 1993, pero al mismo tiempo se remozan discusiones críticas ya planteadas o se inauguran otras nuevas en el seno del Aparato crítico o de las Notas complementarias, marco final del trabajo ecdótico. La hipótesis actual, de hecho, continúa y solidifica el punto de vista de 1993: “la tarea editorial aquí abordada pretende trascender el horizonte, imprescindible, pero limitador, del testimonio para aproximarse, en lo posible, al verdadero horizonte de la obra, es decir, del artefacto literario *Cantar de mio Cid*, contenido en, pero no reducido a lo que ofrece el códice único que, como toda copia manuscrita, presenta cierto nivel de alteración textual o, dicho en otros términos, de desajustes introducidos en el mecanismo interno de la obra” (pp. cccxli-cccxlvi). Quizá a un lector poco familiarizado con el trabajo de Montaner pueda resultar sorprendente que el editor que más contacto ha tenido con el códice en los últimos treinta años sea el mismo que propone apartarse del testimonio del siglo XIV en aras de una mejor lectura; sin duda, el terreno ganado a la intimidad del *codex unicus* ha dotado al editor de una confianza que ha faltado a otros. Me parece, sin embargo, que a la postre el camino seguido por Montaner es el más correcto. La edición crítica de las *Mocedades del Cid* publicada recientemente por Leonardo Funes nos ha recordado lo importante que resulta, en el caso de la edición crítica de códices con un sólo testimonio, ir siempre más allá del testimonio conservado y hasta donde la razón pueda sostenernos en beneficio de una hipótesis crítica y racionalmente defendida; en resumen, se trata de evitar los caminos ya trazados a fuerza de ir y venir por la misma senda (en el caso de un texto como *Mocedades* o como el *Cantar*, los caminos previsibles se limitan a la reconstrucción crítica o a la conservación paleográfica) y de abrir el campo a una fantasía crítica controlada por el sentido común y por la mayor prudencia. La edición de Montaner vuelve a poner el dedo sobre la pauta que él mismo trazó hace

años al proponer una hipótesis mesuradamente crítica respecto a la reconstrucción y a la conservación sin fundamento. Esta continuidad, por supuesto, se descubre fácilmente en la corteza de la edición: texto crítico y notas a pie de página con los contenidos más urgentes desmenuzados para un lector no especialista son esencialmente iguales a los de 1993 (salvo por algún agregado o algún reacomodo, en general se han mantenido). La hipótesis de trabajo inicial de Montaner ha sido la correcta y así lo han corroborado las docenas de investigadores que, a lo largo de estos quince años, hemos citado una y otra vez el *Cantar de mio Cid* por medio de su edición de 1993, con lo que hemos terminado por convertirla en el *textus receptus* de su generación. Aunque resulta difícil decidir en qué medida esta edición ha impresionado al gran público (la *editio minor* difícilmente rinde homenaje al trabajo editorial de Montaner), esencialmente ha demostrado responder al espíritu de concordia que podríamos esperar luego de la contienda entre individualistas y neotradicionalistas, y adicionalmente nos ha enseñado a trabajar sujetos a un método (explicitado por Montaner en trabajos posteriores a su edición, como “*Emendatio*, buena forma y entropía: reflexiones en torno a la edición de textos épicos medievales” y “Ecdótica, paleografía y tratamiento de imagen: el caso del *Cantar de mio Cid*”, ambos de 1994 o “Entre Procusto y Proteo o el arte de editar poemas épicos” de 2000). Esta continuidad no significa, por supuesto, que falten avances significativos desde la perspectiva de la crítica textual, aunque buena parte de ellos resultan detalles que deben irse rastreando pacientemente en el complejo Aparato crítico y en las Notas complementarias. Del Aparato crítico (pp. 219-288) sobresale un conjunto de agregados en los que se perfila una lectura más minuciosa y precisa (si esto es posible, considerando la estrecha relación de Montaner con el Códice de Vivar) del manuscrito; así, ahora se distingue entre la lección del manuscrito (texto y correcciones del copista) y las modificaciones introducidas en la primera revisión del primer copista; también se señala la mano del primer encuadernador, quien suplió el texto amputado en el proceso de desvirar el códice. De cualquier forma, se mantiene la economía de la primera versión: el Aparato crítico está ahí para dar cuenta de las lecciones elegidas en el texto crítico y no para presentar un elenco completo de las *emendationes* de los editores previos o, más difícil todavía, de las soluciones de puntuación, cesura u otras de los editores anteriores; sirve exclusivamente para justificar las enmiendas del texto crítico que presenta Montaner. Quien busque todavía una precisión mayor, por supuesto, tendrá que esperar a la edición cuasifacsímil avanzada por el mismo Montaner durante las sesiones del Congreso de Internacional de Códices Literarios Españoles (Edad Media) convocado por Pedro Cátedra en el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (CiLengua),

a finales de 2007, justo cuando se ponía en circulación esta segunda edición del *Cantar de mio Cid*. Ahí, Montaner presentó algunos adelantos del cuidadoso trabajo de revisión del código desencuadernado que hicieron él y un equipo de trabajo, con el apoyo de una cámara hiperespectral, durante el mes de mayo de 2007 (la conferencia está disponible en línea en <[http://www.cilengua.es/index.asp?pagina\\_e=video&cat=82&video=40](http://www.cilengua.es/index.asp?pagina_e=video&cat=82&video=40)>); la meticulosidad de la inspección y el detalle de la transcripción presentada difícilmente podrían superarse en una edición crítica o en un aparato crítico, por lo que vale la pena considerarlas como herramientas distintas (y así lo ha hecho Montaner) con propósitos distintos. Esta especialización permite trabajar con mayor libertad y profundidad en uno y otro casos, así como con mejores resultados. Por lo que toca a las Notas complementarias (pp. 289-688), la mayor extensión de la sección responde, por supuesto, a la incorporación de notas nuevas (por ejemplo, notas 15, 45, 187 y 381), a la reformulación de otras (por ejemplo, notas 24, 239, 347 y 396), sustanciosas ampliaciones (por ejemplo, notas 16, 31, 41, 52, 109, 182 y 310) o meras actualizaciones de referencias bibliográficas posteriores a 1993 (por ejemplo, notas 22, 89 y 165). El retrabajo de las notas toca muchos y muy diversos aspectos, aunque es posible advertir ciertas temáticas recurrentes, como la identificación de fenómenos lingüísticos, económicos, sociales o políticos que apuntan a una datación tardía. La lectura de las Notas complementarias, como en la edición de 1993, será muy provechosa para conocer los planteamientos críticos desarrollados en zonas concentradas del *Cantar*, pues la lectura simultánea del texto y de las notas complementarias termina por volverse un reto: uno no puede zambullirse a cada verso en la profunda erudición desplegada por Montaner nota a nota sin un descanso. Por ello, por supuesto, se trata de notas complementarias: cada una es un pequeño artículo sobre el tópico cuyo estado de la cuestión apenas representa la antesala que nos propone Montaner como un requisito necesario para llegar a sus propias y originales conclusiones.

Por lo que respecta al Prólogo, la lectura comparada de ambas ediciones puede dar la falsa impresión de un “corte y pega” informático; quizá lo mejor sea, en este caso, evitar la tentación de leerlas en paralelo, pues el mismo editor consideró y rechazó esta seductora idea; como él mismo apunta, “la versión que ahora se ofrece al lector pretende ser autónoma y, salvo en algunos puntos del Aparato crítico en que resultaba imprescindible, no entra en diálogo con la edición de 1993” (p. cccxlvi). Aunque es mucho el material conservado de la primera edición, la lectura comparada no agrega nada a la lectura unitaria del Prólogo de 2007 por una sencilla razón: si los resúmenes críticos hasta 1993 se mantienen, su valor actual no es intemporal y depende en mucho de los desarrollos críticos posteriores y, de forma más importante, de la cadena de argumentos en la cual los ha engar-

zado Montaner en su reciente trabajo. Los principales tópicos de la investigación planteados en 1993 se leen hoy como parte de una problemática con más fondo y, por ello, con conclusiones particulares más provechosas. Así, por ejemplo, mientras en 1993 se planteaba la doble datación, temprana o tardía según la filiación al Neotradicionalismo o al Neoindividualismo (pp. 3-8), sin que una pareciera preferible sobre otra, en el nuevo Prólogo el problema de la datación se liga con el de la autoría y localización del *Cantar* (pp. lxvi-lxxi) y con la factura de otros textos cidianos durante el siglo XII (pp. lxxxiii-xcii), lo que ofrece una perspectiva más rica del problema: si bien los párrafos sobre la datación no han cambiado en su estructura principal (suele actualizarse la discusión con la incorporación de la crítica posterior a 1993), el nuevo enfoque de la misma cuestión termina por ofrecer un panorama distinto: ahora la datación tardía apoyada años antes por Montaner no sólo depende de una “corazonada” desprendida de sus notas críticas, sino que forma un todo de mayor envergadura. En ese sentido, la discreta nota a pie de página de 1993, donde se enlistaban varios aspectos de constitución social con claras repercusiones cronológicas espigados en las notas complementarias (p. 8, nota 6) se ha integrado a la página como parte del texto principal porque su articulación con otros textos cidianos que podrían tener una datación tardía, a lo largo del siglo XII, lo favorece. El Prólogo (y todo el trabajo en general) ha de leerse como unidad en sí misma y no como parte de algo más, como dejan claro las primeras páginas: ahora, la sección abre con una presentación general de la épica hispánica en el contexto europeo (pp. xlvii-xlviii), lo que permite subrayar la principal característica de la épica castellana: su historicidad. Así, los momentos protagónicos de la biografía cidiana (pp. xlix-lxvi) cobran valor no como “hechos históricos”, sino como “una visión literaria de los mismos, a veces alterados o fingidos para satisfacer los fines poéticos del relato” (p. lxvi). En el siguiente apartado, “Autoría y localización” (pp. lxvi-lxxi), Montaner muestra los distintos callejones a los que ha llegado la crítica cidiana, atendiendo ya al personaje de Per Abad o a los itinerarios en el *Cantar* como una forma para deducir la patria de su autor, lo que desemboca en problemas más de fondo, como la fecha de composición (pp. lxxi-xcii), hoy más segura gracias a la presencia tanto de argumentos internos (especialmente, alusiones a instituciones sociales) como externos (un auge de la materia cidiana hacia mediados del siglo XII). Todos estos aspectos, ligados a la génesis del *Cantar*, se articulan en un Balance final (pp. xciv-xcix) en el que Montaner somete a juicio no los argumentos internos del *Cantar*, sino las razones que podría tener un crítico para decantarse por una u otra fecha; indudablemente, atina Montaner cuando escribe que “la batallona cuestión de la fecha... ha servido más de banderín de enganche de banderías filológicas que

de tema de estudio relacionado con una mejor comprensión del problema” y que “hay que reconocer que la discusión se mueve en un arco cronológico tan estrecho (medio siglo arriba o abajo) que sólo su condición de emblema faccioso puede hacer comprender el apasionamiento y los prejuicios con los que, por ambas partes, se ha tratado la cuestión” (p. xcvi).

En “El poema épico y su contexto” (pp. xcix- clxiv), Montaner ofrece una revisión de los diferentes contextos literarios desde los que puede apreciarse y valorarse la originalidad del *Cantar*; hablar de un poema épico en 1993 resultaba convincente, pero hoy son necesarias más precisiones: así, se saca provecho al concepto de épica de frontera y se distingue de una épica de cruzada, en la que los personajes se caracterizan por su oposición dogmática sin tener nunca en cuenta la colaboración social y comercial que implica compartir un territorio, como sí sucede en la épica de frontera, y lo que ello significa para la construcción literaria del enemigo. Aquí, se combate por razones prácticas y siempre bajo un espíritu de negociación, no sencillamente para extender la religión. Aquí, el modelo heroico que desea transmitirse se particulariza por la medida y se inserta en un programa de acción concreto: una sociedad extremeña que diariamente se esfuerza por crear un espacio jurídico de negociación entre los miembros a uno y otro lado de la frontera, donde el mejoramiento social de un infanzón se representa como una aspiración lícita o donde el juicio que emprende el Cid contra los infantes de Carrión luego de la afrenta de Corpes, en vez de una violenta asonada, refuerza las relaciones permisibles entre el sector villano y un estamento nobiliario; en este sentido, el componente bélico del *Cantar* característico de la épica de cruzada y de la vieja aristocracia militar se perfila con la exaltación de un nuevo tipo de caballería surgida en el contexto de las negociaciones políticas de una frontera castellana. La tercera sección (“Constitución interna del *Cantar*”, pp. clxiv-ccliii) es una de las más ampliadas y una de las más interesantes, pues muestra a un Montaner que puede leer con mucha atención la desmesurada bibliografía crítica y volver al mismo tiempo sobre el cuerpo del poema para desentrañar muchos aspectos de su composición que todavía no han sido tomados en cuenta suficientemente. Aunque a menudo se mantienen muchas ideas defendidas con anterioridad (el doble esquema argumental o la constitución biacentual de los hemistiquios o heterostiquios del *Cantar*), hay un buen conjunto de nuevos asedios al cuerpo del poema cidiano que vale la pena no perder de vista: un estudio muy sugerente de la función de las tiradas o de las distintas funciones de las fórmulas o un análisis concienzudo de la voz del narrador y otros temas afines, como las descripciones de los personajes, el planteamiento de las coordenadas espacio-temporales del *Cantar* o la forma en la que usa el discurso referido. Del mismo

modo, la parte dedicada al estilo ahora presenta un exhaustivo estudio del tipo de combinaciones que pueden encontrarse dentro de las estructuras bimembres tan frecuentes.

La “Historia del texto” (pp. ccliii-cccxxxii) presenta la descripción más acabada, sistemática e iluminadora que tenemos hasta ahora del código único; aunque Montaner ha tenido en cuenta inspecciones anteriores (Pidal, Michael, Escolar y Ruiz Asencio), supera a todas las anteriores por el detalle y minuciosidad con la que ha trabajado. Aunque la sección inicia con una nota muy intimidante (“por razones de la argumentación, esta sección resulta extremadamente técnica, por lo que recomiendo al lector a quien sólo le interese tener una visión de conjunto que salte directamente al último apartado de la misma”, pp. ccliii-ccliv, nota 176), la verdad es que se trata de un apartado donde tanto el lector común como el codicólogo o el paleógrafo expertos podrán sentirse cómodos; a pesar de la abundancia de tecnicismos, Montaner es un buen maestro y ha sabido deslizar entre concepto y concepto su definición más sencilla, de modo que el lector no se pierda innecesariamente en el estudio gradual del código: desde el soporte en pergamino, hasta la factura de la letra, los tipos de abreviaturas o la datación desde la perspectiva paleográfica. La “Historia del código único” también luce muy remozada; en ella, Montaner revisa aspectos puntuales del código relativos a su “factura modesta” (idea que rebate con los resultados de su análisis codicológico) o sobre su paso por una taller historiográfico ligado a la cámara regia o al concejo de Vivar (para el que faltan pruebas contundentes desde la perspectiva diplomática) y presenta indicios muy convincentes (relacionados, en su mayoría, con el soporte textual) que permiten deducir una factura cardenense. El capítulo cierra con una magnífica y necesaria “Evaluación ecdótica del código único” en la que Montaner ordena y articula la información codicológica e histórica del código para precisar su lugar en la cadena de transmisión manuscrita en relación con las otras copias posibles de la misma familia, así como su relación con otras ramas de la tradición (prioritariamente, las derivadas de una copia o prosificación alfonsí en circulación luego de 1270).

Esta segunda edición del *Cantar de mio Cid* de Alberto Montaner recupera la originalidad y frescura que tenía la primera, pero consolida también una postura crítica y la defiende con mejores y más convincentes armas; supera por mucho a la primera y vuelve a sorprender por la profundidad y pertinencia de su erudición. Si la edición de 1993 marcó “un antes y un después dentro de los estudios cidianos” según Bienvenido Morros (*Romance Philology*, 51, 1997, p. 65), la de 2007 seguramente podrá considerarse como un *non plus ultra*, por lo menos en las señas de identidad que caracterizaron ayer y caracterizan hoy el trabajo de Montaner: la formulación de un texto crítico

funcionalmente unido al Códice de Vivar, pero no tiranizado por él; la datación tardía inoculada involuntariamente en las proyecciones sociales, políticas, económicas, etc., del *Cantar*; la explicación casi exhaustiva de cada verso del poema; la revisión de todos los argumentos a favor o en contra de una idea, hasta llegar a una solución satisfactoria o a la conclusión de que falta tal consuelo. Con su edición de 1993, Alberto Montaner nos enseñó que era posible volver a leer el viejo Códice de Vivar con otros ojos; hoy, nos recuerda que el trabajo crítico, cuando se hace responsablemente, no se detiene.

ALEJANDRO HIGASHI

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

*Poema de mio Cid*. Versión modernizada sobre edición propia del texto antiguo, notas e introducción de Leonardo Funes. Colihue, Buenos Aires, 2007 (*Colihue Clásica*).

Editar el *Cantar de mio Cid* es una gran tentación para todo investigador interesado en la literatura medieval hispánica, pero también una gran responsabilidad cuando los límites de su recepción se extienden más allá del público académico. Hoy, difícilmente alguien podría llegar y plantearse a secas una edición del texto conservado sin considerar la complejidad y profundidad ecdótica y filológica detrás de cada uno de sus 3 730 versos; pero esta misma complejidad, presentada de manera cruda, quizá termine por ahuyentar a lectores potenciales dentro y fuera de nuestro ámbito universitario. Cobijada por la colección *Colihue Clásica*, la edición de Leonardo Funes enfrenta estos riesgos y los salva dignamente: en su trabajo coincide una vocación docente y un conocimiento profundo de los problemas ecdóticos y filológicos del Códice de Vivar que da por resultado una síntesis comprensiva de las polémicas, donde lo pertinente siempre destaca por encima del dato bibliográfico o el argumento de autoridad y la balanza siempre busca ese justo medio entre la información necesaria y la suficiente, de manera que nuestro lector reciba la información esencial para comprender el problema, pero no se pierde aplastado por el peso de la erudición.

En este caso, el gran protagonista de la edición ha sido el mismo *Poema de mio Cid*. La primera impresión que provoca una página es muy importante: mirar un clásico y darse cuenta de que dos terceras partes de la página impresa están en letra muy pequeña puede ser desalentador; después de todo, esas notas nos recuerdan lo que ignoramos hoy de la erudición antigua. En esta edición, por el contrario, la página es compleja (con los textos antiguo y moderno